

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 pias.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasado.	6'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 pias.
En 2.ª >	0'33 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

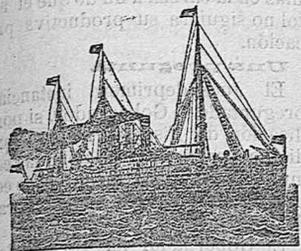
DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

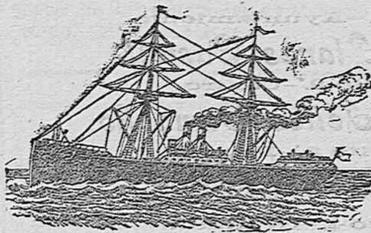
No se devuelven los originales



PARA NEW-YORK DIRECTO

El vapor ALBERTA de la Compañía COSULICH llegará á este puerto el 25 del corriente.

AGENTE:
ANTONIO GARZOLINI

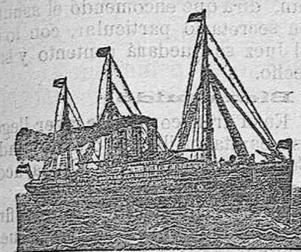


El magnífico y rápido vapor de la Compañía Cipp. Fabre de Marseille

BURGUNDIA

llegará á este puerto el día 26 del actual, saliendo al día siguiente directo para NEW-YORK.

Trae hueco sólo para 5.000 barriles. Para informes y huecos: Alfredo Rodríguez.—Paseo del Príncipe, 71.



Vapores fruteros

DE LA ORIOLE LINE

PARA NEW-YORK DIRECTO

El magnífico vapor DORA BALTEA, de iguales condiciones de IL PIEMOMTE demás vapores de esta línea, está en puerto á la carga.

JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO
Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Aviso

En primera plana de EL RADICAL de ayer y bajo el mismo epígrafe de este suelto, apareció un anuncio que, de haber sido leído á tiempo, no aparecería en nuestro editorial.

Estando necesitados del favor del público anunciador, consideramos que ciertos reclamos que pueden perjudicar el interés societario de un obrero en huelga justa y legítima, no pueden ser estampados en nuestro periódico. Conste que tal es nuestro criterio y que solo por un descuido muy comprensible fué interrumpido un instante.

La Escuela de Artes é Industrias

Una Comisión numerosa de simpáticos obreros, en representación de los setecientos que reciben enseñanza en la Escuela de Artes é Industrias, ha visitado nuevamente la casa de EL RADICAL para interesarnos en la defensa de una causa noble y de una aspiración legítima.

Por olvido, por indiferencia, por cálculo, por lo que sea, el Ayuntamiento de Almería, tan pródigo en la concesión de pensiones particulares, ha condenado á los obreros que, arrebatándose algunas horas del descanso, acuden á los talleres de la Escuela de Artes é Industrias, poseídos de un plausible deseo de ilustrarse en aquellos conocimientos aplicados que pudieran en plazo breve levantar el estado decaído de nuestra patria, á un abandono que va siendo punible é intolerable.

Es un bochorno, Sr. Gobernador; es una tristeza, Sr. Alcalde; es una iniquidad, señor Rector, que se haga estéril la enseñanza, nulo el esfuerzo de los ilustrados profesores de la Escuela de Artes é Industrias, porque el Municipio se niegue á facilitar locales amplios, capaces é higiénicos, donde esa legión de obreros que, en vez de ir á la taberna, asisten á las aulas, puedan educarse para ser ciudadanos útiles á la sociedad y á la familia.

Nosotros esperamos que el Ayuntamiento habilitará inmediatamente locales; pero si tal no hiciera, los profesores tienen perfecto derecho á orde-

nar la clausura de las clases por razón de higiene.

Tal espectáculo constituiría un verdadero *inri* para el Ayuntamiento, que gastó nueve mil duros en festejos.

TARJETA POSTAL

La clase trabajadora, aunque diga que no quiere política, hace política. Conviene hacerla, y unírnos con los republicanos que nos ayudan y favorecen nuestra libertad y nos proporcionarán medios de resistencia. Al que se retrae, debe llamársele apóstata de la libertad.

JAIME ANGLÉS.

POLÍTICA LOCAL

La trapisonda político-monárquico va revistiendo todos los caracteres que preceden á los grandes escándalos.

Se anuncian aptitudes violentas por parte de caracterizados políticos. Otros distinguidos por su fervor á las instituciones, han tomado la determinación de alejarse de la vida activa de la política.

Algunos de los más prestigiosos en el campo monárquico, no se recatan en aconsejar á los suyos que voten á los republicanos.

Los enconos llegan á un estado verdaderamente desolador, y no se sabe en qué terminará esta plática de familia de la que no hacemos caso.

Un diario de la capital se extraña de que á estas fechas no se conozcan más candidatos que los republicanos. El colega comenta el hecho con este ameno aditvo: «Los demás partidos y grupos los reservan por creer, sin duda, que sus correligionarios no necesitan conocerlos para votarlos.»

Es una corona... de espinas que colocan los monárquicos en el cuerpo electoral de los suyos. ¡Vaya una libertad! Es el colmo.

Primero obligan á los ciudadanos á votar, y luego les obligan á cerrar los ojos para que no vean lo que hacen.

¡Bien, bien, señores del margen! Mientras haya quien lo tolere, adelante.

Á LOS COMICIOS

Es indispensable que tomemos parte en la próxima lucha electoral, hasta los enfermos, porque no se trata de sacar triunfantes de las urnas un número mayor ó menor de concejales, sino de asistir al plebiscito convocado por los atrevimientos de un gobierno insensato que él mismo obliga á que se le residencie.

No es el problema, por lo tanto, la victoria de los candidatos, puesto que basta para ello un número reducido de electores. El problema es depoi-

tar millares de votos en las urnas, como protesta elocuente contra el régimen imperante.

Las elecciones de concejales son para nosotros y para todo buen español un motivo, el pretexto, la ocasión de que resalte de un modo claro como la luz del mediodía, que el pueblo libre, digno y honrado, anatematiza y odia á los que han sido causa de nuestra vergüenza y de nuestras desgracias.

Se pone á votación la dignidad del Ejército, el honor de la Marina, la venta de nuestras Antillas, en una palabra; la honra de nuestra España.

Quien vote á candidatos monárquicos, resulta cómplice de todo lo que nos avergüenza.

Estos son los verdaderos términos en que deben plantearse la significación y alcance de la próxima lucha en los comicios; lucha que servirá de preparación para otras empresas de mayor vuelo y profunda trascendencia, pues ya lo hemos dicho y lo repetimos hoy: estas elecciones serán la última batalla que el pueblo español debe dar á sus verdugos, en el terreno legal.

Después de ella... después, ya nos dirá el gran Salmorón en que debemos emplear el tiempo.

SEÑOR ALCALDE

Casi á diario recibimos quejas de la Sociedad de Cocheros, porque usía no quiere cumplir ni con las prescripciones del Reglamento, ni con su palabra varias veces empeñada con las diferentes comisiones de esta Sociedad que le han visitado.

Ha dado V. S. lugar á que estos trabajadores hayan hecho gastos para probarle que sus quejas estaban fundadas, y han visto con gran sorpresa que sus ordenes, al parecer terminantes, han sido revocadas con grave perjuicio del gremio de conductores. De esta suerte han resultado infructuosas las gestiones hechas por estos dignos hijos del trabajo, y ha quedado muy poco airosa su actitud como presidente del Ayuntamiento.

Estas dudas de su señoría ha producido general disgusto en la Sociedad de Cocheros, hasta el punto que se propone visitar al Sr. Gobernador, para quejarse de la conducta seguida por la autoridad municipal, sin perjuicio de acudir también á la Junta de Reformas Sociales, y llevar el asunto hasta el ministerio de la Gobernación, porque es verdaderamente escandaloso que el señor alcalde que por virtud de la Ley, es el presidente de dicha Junta de Reformas Sociales, sea el primero que se pone en frente de los obreros, faltando á las propias disposiciones del Ayuntamiento.

Este asunto traerá cola si no se pone muy pronto remedio.

No debe tolerarse esta burla sangrienta al gremio de conductores de carruajes.

Días de revolución

Días y horas de revolución y de combate son los que vivimos; días y horas que no pueden verse transcurrir con los brazos cruzados, días y horas de lucha en que todos los hombres, inevitable, forzosamente, han de tomar parte poniéndose junto á las víctimas para ampararlas, ó junto á los verdugos para protegerlos; días y horas en que nadie puede permanecer neutral, porque cada individuo necesita escoger sitio en la pelea y luchar por el triunfo definitivo de los suyos, empleando cuantas armas le hayan concedido la naturaleza, la educación y la suerte.

Días y horas en que la luz de la verdad, penetrando con dura y terca precisión los sociales abismos, nos muestra, entre reflejos color de sangre, los martirios de una humanidad explotada por otra, son los de hoy. Días y horas trágicos, durante los cuales aparecen ante nuestros ojos, como horrenda visión surgida para dar vida á un gigantesco marco de oro: las cuerdas del taller, faltas de higiene, de espacio y de piedad, las profundidades de la mina, custodiadas por las tinieblas y alimentadas por la muerte; la desahucada extensión de las campañas que el sol vuelve hornos, la nieve sudarios, la lluvia fangales y la codicia cementerios; las superficies de los mares que, al chocar de las olas, se abren con bostezo asesino; las viviendas miserables donde el hambre es señor y la ley el trabajo servil; los presidios y las mancebías que terminan la obra comenzada por la ignorancia y el desamparo; los humanos infernos, por cuyo interior miles y miles de criaturas se revuelven angustiosamente, acosadas por todas las necesidades, desde la que provoca calambres famélicos en el estómago, hasta la que produce calambres vengativos en la conciencia; infierno, dentro del cual giran, van y vienen, mueren, nacen y vuelven á morir, seres que, teniendo derecho á llamarse, á ser hombres, reclaman con gritos, en los que hay tanto llanto como odio, tanta desventura como justicia, el reconocimiento de ese derecho; derecho que otros hombres, hermanos suyos, se niegan á reconocerles.

JOAQUIN DICENTA

El gobernador civil

Señor Gobernador: ¿No podría usía ordenar que por la secretaria de la junta provincial de 1.ª Enseñanza, se nos facilitara nota exacta del estado en que se encuentra el expediente instruido al dignísimo é ilustrado maestro de Fines señor Galiano Alferez?

Tenemos bastante necesidad de saber lo que ocurre en este asunto, y creemos que nuestra pretensión será inmediatamente atendida por la autoridad civil, que Unamuno nos elogia con justicia.

TOQUE DE ATENCIÓN

El alcalde de las iniciativas fecundas y de las resoluciones energías, llamado á piedad por los sufrimientos de los vecinos de las calles de Jaul, Tejares y Pescadores, sentenciados á morir enterrados en polvo de mineral, publicó un bando conminando á los dueños de los carros para que, en el plazo de sesenta días im-

prorrogables, transformaran los vehículos en otros acondicionados para evitar el polvo.

Pasó la fecha fijada, se cumplió el plazo señalado, y el señor Fernández Burgos, que aparecía como libertador de aquella barriada de honrados ciudadanos, ha olvidado sus promesas y allí estará el escrito municipal, como modelo de literatura administrativa numerado en el archivo, sin que nadie se acuerde de él. ¿Por qué, señor alcalde, no se cumple? ¿Tan escaso anda S. S. de memoria, que no recuerda aquel solemne compromiso contraído con la opinión pública?

Veremos qué contesta la autoridad de las energías á nuestro recordatorio. Aunque ya sabemos sobre poco más ó menos lo que V. S. puede decirnos. Un nada elevado á la cuarta potencia, que es su sistema y su programa...

Vigilancia municipal

Rogamos á los distinguidos médicos de la capital, que antes de certificar sobre las enfermedades que padecen los serenos y municipales, fijen un poco su atención porque desde hace algunos días, se advierte una gran propensión á las bajas por el socorrido procedimiento de los certificados facultativos.

Y no decimos que no sea cierto lo que los dignos doctores afirman en papel timbrado, pero es tal el número de enfermos tanto municipales como serenos, que será milagroso que el contagio no llegue también á los jefes condenados á prestar más servicio que pueden.

¿Será este un nuevo sistema de cobrar sin trabajar?

Veremos si alguien desvanece nuestras dudas.

Menudencias

El Sr. D. Francisco Romero Robledo y Fresco ha sido elevado á la presidencia de las Cortes, para tenerlo contento y que no ayude á los republicanos á derribar la monarquía.

Al tomar posesión de dicho cargo, con toda la frescura que le distingue y que le ha granjeado su tercer apellido, ha dicho claramente, y sin que le tiren tomates ó patatas á la nariz, que nadie dudará de su fervoroso amor á la monarquía española, porque él, en toda su vida, no ha hecho otra cosa que amar á la monarquía, y... así está; ¡podría como él!

Resultado, por consiguiente, que cuando dijo que sólo le separaba de los republicanos una línea tenue, y que, por encima de ella, les daba la mano; resulta, iba diciendo, que aquello era ferviente amor á la monarquía.

Yo no sé á qué cosa se le llamará títere en este país.

Aparte esas declaraciones, que nada tienen de extrañas en ese hombre, asombra todavía más los elogios que le ha colgado á su eterno amigo Silveira, quien lo despreció siempre con soberano desdén, y quien lo despreciará ahora bastante más y con asco. —A su señoría—decíale Silveira en una ocasión solemne—se le oye, pero no se le escucha.

Habrán he- ho muy bien el Sr. Silveira en no escucharle esas alabanzas, prodigadas ahora ¡ahora! cuando el enemigo le ha dejado el campo libre á sus ambiciones, nunca satisfechas,

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm.
ALMERÍA

Candidatura Republicana

PARA CONCEJALES

Distrito 1.º - Ayuntamiento

D. Antonio Planes Castell.

Distrito 2.º - Centro.

D. Antonio Téllez Camacho

Distrito 3.º - Puerto

D. Plácido Langle Moya.

Distrito 4.º - Granada

D. José Jesús García Gómez.

Distrito 5.º - Monserrat

D. Manuel Pérez García.

Distrito 6.º - Diezmo

D. José Rumi Abad.

¿Qué autoridad tiene ese político detestable para elevarlo a la presidencia de la Cámara popular?

Aunque hay un refrán que todo lo explica.

A tal palo, tal astilla.
Y a un Villaverde de jefe de Gobierno, un Romero Robledo como posible sucesor.

Hay que convencerse de que el país no está dormido, como algunos creen. Es de oír la crítica sangrienta que se hace por todas partes acerca de la inauguración de los 630 kilómetros de caminos vecinales.

Ayer oí la siguiente conversación: — ¡Cuidado que es bochornoso y cruel que un acto tan serio y de tanta trascendencia, como la inauguración de caminos vecinales, se convierta en fiesta y motivo para que aquellos que á diario comen bien y tienen la comida asegurada, coman mejor y se despilfarre el dinero que debiera servir para cosas útiles! Comprendo que la inauguración de un camino vecinal se inaugura dándoles una gran comida á los braceros, á los trabajadores, y que se dijera: — Han comenzado los trabajos, y éstos se han solemnizado dándole de comer á los obreros que en ellos han de derramar su sudor. — Pero inaugurarlos á beneficio de las personas pudientes, con jueras y con música, ya que no sea una burla sangrienta, es una crueldad sin nombre.

Sin embargo de esta reflexión tan justa, lo natural, en estos casos, sería poder decir al día siguiente:

— Ayer se inauguró el camino vecinal de tal parte á tal otra, dejando afirmado y expedito medio kilómetro en el primer día.

Pero... ¡quial! Aquí todo son cohetes á beneficio y bulla de las partes directoras.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campóo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante

Elecciones municipales

ADVERTENCIAS E INSTRUCCIONES PARA LOS INTERVENTORES REPUBLICANOS.

Constitución de las Mesas.

1.º Los interventores cuidarán de hallarse en el local de la Sección donde hayan de ejercer sus funciones á las seis y media en punto de la mañana.

2.º Deberán ir provistos de su nombramiento, cédula personal, lista electoral de la Sección, pliegos impresos para certificados y lista de votantes, cuyos documentos les serán facilitados por el Centro electoral republicano del distrito.

3.º Procurarán ocupar, por ser de derecho del primero que llegue, un asiento al lado del presidente, cuyo puesto no abandonarán bajo pretexto alguno.

4.º A medida que se vayan pre-

sentando los interventores monárquicos, averiguarán:

1.º Si se hallan inscritos en las listas del Censo (1).

2.º Si constan en las listas de fallecidos e incapacitados (2).

3.º Si saben ó no leer y escribir (1) De no constar en el Censo ó de estar comprendido en las listas de fallecidos e incapacitados ó de no saber leer y escribir, se opondrán á que tomen posesión. Si el presidente, no obstante, se la diese, los interventores republicanos anunciarán desde luego su protesta, que consignarán al redactarse el acta (3).

5.º Verán también en las listas electorales si los dos interventores nombrados por la Junta municipal del Censo, son electorales de la Sección para la cual hayan sido designados (4).

En caso contrario no pueden ser admitidos, y si lo fuesen se anunciará la oportuna protesta, que se consignará también en acta (5).

6.º Exigirán se haga constar, recogiendo nota firmada de ello, el nombre de los interventores con que se constituye la Mesa.

7.º Anotarán en sus listas los electorales fallecidos e incapacitados, cuyos datos los tomarán de las certificaciones de los Jueces municipales y de Instrucción, Gobernador civil y Alcalde; que habrán sido remitidas oportunamente por la Alcaldía y que estarán á disposición de la Mesa electoral (6).

8.º Harán que se fijen en la puerta del colegio electoral además de la lista de los electores de la Sección, otras autorizadas por la Alcaldía de los electores á cuyo derecho afectan las certificaciones remitidas por los Jueces de Instrucción y municipal y Gobernador civil y Alcalde sobre los incapacitados y fallecidos (7).

9.º Verán si han impresos para certificados y listas de votantes, y si se halla sobre la mesa el sello de la Sección. Si una ú otra cosa faltara, la reclamarán del presidente, y de todas maneras utilizarán los pliegos impresos de que se les habrá provisto en el Centro republicano electoral del distrito.

10.º La Mesa, compuesta del presidente y de los interventores, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado para la votación el domingo en que esta debe tener lugar. Si á dicha hora faltara algún interventor, así como se suplente, que no se hayan excusado en tiempo, se-

(1) Art. 41 de la Ley de 26 Junio 1890 y 29 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(2) Art. 19 de la Ley de 26 Junio 1890 y 7 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(3) Art. 55 de la Ley de 26 Junio 1890 y 36 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(4) Art. 43 de la Ley de 26 Junio 1890 y 22 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(5) Art. 55 de la Ley de 26 Junio 1890 y 36 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(6) Art. 19 de la Ley de 26 Junio 1890, 7 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890, párrafo 4.º de la Circular 22 Julio, regla 16.ª de la R. O. circular de 13 Agosto y circular de 18 Noviembre 1890.

(7) Art. 19 de la Ley de 26 Junio 1890 y 7 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

rán citados inmediatamente por escrito por el presidente, á fin de que concurran á desempeñar su cometido antes de las ocho de la mañana.

Pasada esta hora, se constituirá la Mesa con los interventores y suplentes presentes; y si no llegaran á cuatro, se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad que sepan leer y escribir (8).

En cualquier momento, después de constituida la Mesa en que se presenten los interventores nombrados por la Junta municipal, ó por los candidatos proclamados, entrarán en el ejercicio de sus funciones, sustituyendo á los que hubieran tomado inmediatamente asiento en la Mesa (9).

11. Antes de empezar la votación, examinarán minuciosamente la urna, la cual debe ser de cristal transparente por todos lados, inclusa la base. Si por alguna parte no lo fuese, reclamarán que se sustituya en el acto por otra que lo sea (10). Si no se sustituye, anunciarán la oportuna protesta, y la consignarán en el acta (1).

12. No podrá estar á la puerta del colegio electoral en ningún caso la fuerza de instituto armado, ni podrá penetrar en él sino por causa de alteración del orden público y requerida por el presidente (12).

(Se continuará)

Arbitrariedad de un inspector

En ocasión en que los obreros huelguistas del Ingenio se encontraban reunidos en el local que para este objeto tienen en los Molinos de Viento, se presentó el segundo inspector de policía con algunos números, arrojándolos á la calle y no permitiéndolos que fueran reunidos más de dos.

El precavido inspector, que sin duda no sabe que este hecho constituye un abuso, puesto que aquéllos no alteraban el orden público ni celebraban mitin, ni mucho menos, debiera llenar su cometido y gastar esas energías en... otras cosas.

Si este señor se ha supuesto que esos desheredados de la fortuna pueden ser blanco de sus ignorancias e inocentadas, está en un error, puesto que el Sr. Gobernador, que hasta la fecha tiene dadas algunas pruebas de imparcialidad, no le permitirá que descargue sus iras sobre los obreros.

Noticias

Reunión electoral

La comisión electoral del Colegio de Terriza se reunirá esta noche, á las ocho, en los salones del Círculo Republicano.

Se suplica la más puntual asistencia.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribiente del Instituto de Almería, D. Saturio Malón Lorenzo.

Café Suizo

Desde esta noche pasarán al salón del Suizo los Sres. Villegas y Barrenas dando los conciertos como lo venían haciendo en el Kiosco, con el programa siguiente:

Gran Fantasia de la «Africana» número 2. (Estreno) Meyerbeer.

Musical de «Il Pescatore di Perlas»; Bissen.

Duo de «La Viejecita»; Caballero.

Tpo. de los «Gnomos de la Alhambra»; Noguera.

Souvenir di «Il Trovatore»; Verdi

Wals «Boston»; Balart.

Centro electoral

El de la Comisión electoral republicana de la Sección de Alfarcos, ha quedado instalado en el Teatro Vital Aza, calle de las Cruces.

Se suplica á los Sres. de la Comisión

(8) Art. 41 de la Ley de 26 Junio 1890 y 29 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(9) Art. 25 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(10) Art. 47 de la Ley de 26 Junio 1890 y 28 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(11) Art. 55 de la Ley de 26 Junio 1890 y 36 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(12) Art. 61 de la Ley de 26 Junio 1890 y 12 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

la asistencia diaria desde las ocho de la noche en adelante.

Alcances

Deben solicitar sus alcances de la Comisión Liquidadora del Regimiento Caballería de la Reina del distrito de Cuba, los soldados Mateo Breñé Miré, Agustín Gómez Ramos, Angel Delgado Iacógnito, Bruno Ramos Martín, Francisco Romero Márquez, Godofredo Penner Liguero, José Sánchez López, Juan Antonio Junet, Juan Aguilar Aluride, José Boreyes Rivas, José Rueda Casano, Javier Martín Olmedo, Manuel Ríos Armador, Manuel Amós Soto, Narciso Ortigas Prujoi y Miguel Pablo Eudaldo.

Que se presenten

Para entregarles sus respectivos pases de reserva, que se presenten en este Gobierno militar, los individuos, Juan Pérez Pérez, Manuel Clemente Ruiz, Cayetano Ubira Muñoz y Francisco Castillo Papis.

Vigilancia

Por el segundo Inspector de serenos D. Gerónimo García fué sorprendido esta madrugada el vecino de la casa núm. 85 duplicado de la calle de las Cruces, que sin la debida autorización abría una puerta en el edificio que habita.

Suscripción

Terminación de la suscripción abierta para socorrer al herido José Ramírez Teruel.

Francisco Martínez, 0'50 pesetas; José Jaén, 0'25; Francisco Ubeda, 0'40; Juan Belmonte, 0'25; José Ramírez, 0'50; María Ruiz, 0'50; Joaquín Méndez Gómez, 0'50; Cristóbal Amate, una; Francisco Requena, 0'25; Miguel López Pérez, 2'00; Manuel Martínez, 1'00; Manuel López García, 0'50; Nicolás Navarro, 1'00; Manuel Soler, 0'50; Francisco Ortega, 0'50; Carlos Guerrero, 0'35; Esperanza Terol, 1'00 Benito Amate, 1'00; Antonio C. Zea, 1'00; Juan Martínez G., 1'00; Guillermo Zea, 1'00; Joaquín Martínez, 1'00; Rogelio Castillo, 1'00; José Orland, 4'50; Miguel Zea, 1'00; Eduardo Picon, 2'00; José Zea, 0'50; Juan S. Zea, 1'00.

Total: cuarenta y cinco pesetas con diez céntimos.

Personal de Tabacalera

Ha sido nombrado marinero de 1.ª clase de la zona de Almería, D. José Traveno Rodríguez.

Expendedor núm. 1 de Fiñana, don José Vargas; cesando D. José Prat.

Expendedor de Cobdar, D. Celestino Capel en sustitución de D. Ramón Molina.

Sin defecto

Nada existe más hermoso para un padre que el hecho de tener consolidado el porvenir de sus hijos. De esa satisfacción solo pueden participar los poseedores de pólizas de seguros de vida. Estos saben que aún después de muertos pueden ejercer sobre la familia la acción protectora de velar por sus necesidades; pero para que mañana no se encuentren defraudadas sus bienhechoras aspiraciones, necesitan que el seguro adquiera el carácter de indiscutible, que no contenga motivo alguno para su discusión, que no encierre ni el más leve defecto.

Lo consiguen indudablemente, consultando á la AGENCIA GENERAL DE SEGUROS, Martínez Campos 2.ª

J. Telesforo Rodríguez

¡Agua!

Ya era tiempo. Después de una sequía prolongada, esta madrugada comenzó á descender sobre nuestra capital una lluvia imperceptible que apenas bastó para limpiar el polvo de las aceras de las calles.

Sin embargo las tendencias atmósfericas son muy consoladoras para los labradores.

Ya lloverá, ya lloverá no hay que ajirise.

Gremio de comisionistas del núm. 29.

Los Sres. que componen expresado gremio, se servirán concurrir el día dos de Noviembre, á las dos de la tarde, en el domicilio del Síndico presidente.—San Ildefonso, núm. 14.—José Trillo.

Apostol

Es un caso de lo más curioso y divertido que puede presentarse.

Un ciudadano, que debe conocer bien las empresas industriales, anda por las calles de la capital curando enfermedades con los consabidos re-

ursos de saliva, agua y bendiciones. El pobrecito comerciante, adivina también los hechos pasados y futuros todo por precios módicos.

No estaría demás que el gobernador que ya conoce por denuncia la faena del vivo negociante adivinará donde se esconde y lo encerrara unos días en la cárcel, á fin de que el apostol no siguiera su productiva predicción.

Una pregunta

El Juez de primera instancia ha preguntado al Gobernador, si por indicación del Fiscal se instruye expediente por figurar en nóminas como municipales niños menores de edad, por irregularidades en la cobranza de arbitrios.

El Gobernador ha trasladado la pregunta al Alcalde y el Alcalde cuando se haga cargo de lo que le preguntan, dirá que encomendó el asunto á su secretario particular, con lo que el Juez se quedará contento y satisfecho.

Bien venido

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el ilustrado exdiputado á Cortes republicano, Sr. Ojeda, acompañado de su hijo.

Nuestros ilustres correligionarios se hospedan en casa del consecuente republicano D. José López Guillén.

Convocatoria

Por el Síndico Presidente de el gremio de aceite y vinagre, se convoca á todos los señores industriales pertenecientes al mismo para que se sirvan concurrir hoy 28 del corriente mes de doce á dos de la tarde al establecimiento de D. Ricardo Andujar Perez, sito en la calle de Minerva núm. 44 para apercebirles de la cuota que les ha sido impuesta por los Sres. casificadores.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogeria de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Sobrestantes de Obras Públicas

Preparación para las próximas oposiciones. Prácticas de campo con aparatos.

Interesa á los padres enterarse de las condiciones de esta carrera. Puede hacerse en un año y es de gran porvenir.

Los obreros que reunan algunos conocimientos deben hacerla. La edad hasta los 35 años. Se facilitan datos y programas. Santa Rita—9.

Bicicletas

Queda á disposición de los aficionados el depósito de bicicletas alquilables con magnífico surtido de máquinas nuevas.

Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones por difíciles que sean. Calle de Navarro Rodrigo 9. (Antiguo local de las máquinas Singer)

Vapores fruteros



PARA LONDRES

El CORNBANK se encuentra en puerto á la carga.

A LIVERPOOL Y MANCHESTER

El NANNA se encuentra en puerto á la carga.

PARA GLASGOW

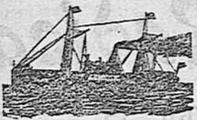
El STROMBOLI está en puerto á la carga.

PARA BRISTOL

El EMERALD se encuentra en puerto á la carga.

Agente, Ricardo Giménez en Lq

Vapores fruteros



PARA LONDRES
El **LABOREMUS** se encuentra en puerto cargando.

El **ALICE OTTO** cargará el sábado 30 del corriente.

PPRA LIVERPOOL
El **BERGENSEREN** cargará el 31 del corriente.
Agente: M. Berjón.

Vapores fruteros



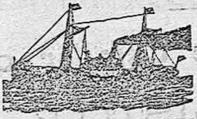
PARA LONDRES Y ANVERES
El magnífico vapor **CORNUCOPIA** estará en puerto el 28 del corriente.
Agente: José González Canet.

Vapores fruteros



PARA GLASGOW
El **SALUS** se encuentra en puerto con la carga.
Agentes: Hijos de Ventura de Callejon.

Vapores fruteros



PARA EL BALTICO Y HAMBURGO
(Línea Svenska Lloyd)

El magnífico y acreditado vapor **IBERIA** para Gushemburgo, Christiania, Malmö, Sotckholmo y demás puerto del Báltico, llegará el día 29 del actual. Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

SERVICIO QUINCENAL PARA MANCHESTER

El magnífico vapor **DELAMERE** llegará a este puerto el día 21 del corriente, con hueco sólo para 1.500 barriles, saliendo directamente para Manchester.

Estos vapores admiten carga para Montreal, St. John y demás puntos del Canadá a flete corrido y con transbordo en Manchester por los magníficos vapores de Manchester Liners, de cámaras frigoríficas.

Agente: Alfredo Rodríguez.

Aceite de hígado de bacalao

Negro y blanco

Se acaba de recibir en **LA DROGUERIA**

LA GIRALDA

Calle Real, núm. 11
(Frente a Daña María Terriza, Sombriería)
Procedente de fábricas muy importantes que garantizan su pureza a precios muy baratos

En la gran droguería **La Giralda** también se ha recibido para todas las personas que padezcan de catarros, tos, anemias, raquitismos y otros padecimientos los productos siguientes: Emulsión Seccoll, Emulsión Espinar, Emulsión Marfil de Guayacal y sim-

ple, Jarabe brea, Jarabe brea y To'ú, Jarabe Tolú, pastillas del Dr. Andreu, pastillas del Dr. Merino, Glicerofosfato de cal, Licor brea, Jarabe Clement, Magnesia efervescente granular, Bisaf, Jarabe pagliano lejítimo, Extracto carne Luli, Vino hemoglobina Espenor, Vino quina ferruginoso id. Vino peptona id., Somators y infinidad de artículos que se hacen imposible poderlo publicar, a precios muy económicos.

LA GIRALDA, DROGUERIA

Cuenta con un surtido completo en perfumería, artículos de goma, bragueros, específico, agua minerales, anilinas, productos para fotografía y para industrias y todo lo concerniente a este ramo.

NO EQUIVOCARSE

LA GIRALDA

vende mas barato que nadie

No comprar sin antes ver los precios
Calle Real, 11, frente D.ª M.ª Terriza
Almería

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Recibidos después de cerrada la edición de ayer.

Teniente absuelto

Madrid 27-1 m.

El tribunal de honor formado al teniente de la Guardia Civil Sr. Robles, a raíz de la detención de los autores de la estafa a «El Cantinero», ha dictado fallo absolutorio en favor de dicho señor.

Un acusado

Madrid 27-1'25 m.

Se ha presentado a las autoridades Cirilo Ortega, criado de una vaquería de esta Corte, el cual había propuesto a un muchacho el asesinato del dueño del establecimiento donde servía.

Naufragio

Madrid 27-1'50 m.

En aguas de Brest y por efecto del temporal, ha naufragado un bergantín de nacionalidad francesa, pereciendo ahogados seis tripulantes.

Los presupuestos

Madrid 27-2 m.

Se ha acordado que en nombre de la comisión de presupuestos y para defender los proyectos de ésta, hablen en el Congreso los Sres. Viesca, Martín Sánchez y Silvela (D. Eugenio).

Enfermo

Madrid 27-2'25 m.

Despachos de París anuncian que se halla gravemente enfermo el rey de Rumania.

La ciencia desconfía de salvarle.

Declaraciones de Estévez

Madrid 27-2'50 m.

El periódico «El País» publica las declaraciones del diputado federal por Madrid, D. Nicolás Estévez.

Muéstrase defensor acérrimo de la Unión, censurando a la vez a los republicanos que sirven la causa del enemigo levantando bandera federal, para con ella pretender desligarse de la Unión.

Elogia al ilustre jefe Sr. Salmerón.

La anarquía—dice el señor Estévez—que reina entre los monárquicos, obliga a la unión.

Los republicanos por patriotismo deben cuidar de ella.

Los mineros de Bilbao

Madrid 27-10'20 m.

Las noticias que se reciben de Bilbao acerca de la huelga de mineros, no pueden ser más pesimistas.

Todo hace creer que sinó surge una solución inesperada, el conflicto tendrá pronto consecuencias lamentables.

Niña muerta

Madrid 27-3'15 t.

Telegrafían de Córdoba, que ha fallecido una niña de corta edad, a consecuencia de las picaduras que le propinaron las abejas de una colmena, situada en las inmediaciones de aquella capital.

En Bilbao.—40 000 huelguistas.

Madrid 27-4'45 t.

Se agrava por momentos la cuestión de los obreros de Bilbao.

El número de huelguistas asciende hoy a cuarenta mil.

La población, apesar de la actitud pacífica de los obreros huelguistas, hállase un tanto alarmada.

Desde muy temprano se impidió la circulación de los tranvías y coches.

Los comercios permanecen cerrados y los periódicos no se publican.

Fuerza de caballería impidió que se paralizara la fábrica del gas.

La Cotización

Madrid 27

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'20
4 por 100 pequeños....	77'20
4 por 100 fin corriente	77'20
5 por 100 amortizable.	97'10
5 por 100 pequeños....	97'15
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	000'00
Id. id. al 4 por 100	102'00
Banco de España.....	476'00
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	442'50

CAMBIOS

París, a la vista.....	32'85
Londres, a la vista.....	33'20
Exterior español París...	90'90

MENCHETA

ADVERTENCIA

Por efecto, sin duda, del temporal de lluvias reinante en esta madrugada, a la hora de cerrar nuestra edición (cinco y media de la mañana) no hemos recibido el resto de los telegramas que indudablemente nos habrán remitido la Agencia Mencheta.

Imp. de El Radical

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE! ¡¡¡¡¡

A los electores

La lucha ya se aproxima, defenderla con tesón, llevándoos por enseña El águila Salmerón.

De venta en «El Oriente».—Juan Lucas.—Granada, 46, Almería.

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da a la de Navarro Rodrigo.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux,

F. Arance Aparicio

Comisionista de frutas.

74, BROOMIELAW GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.

Representante: V. Arance, Murcia número 14.

Aparatos de Gas

Se venden dos lamparas y dos mecheros de brazo completos y en buen estado.—Martínez Campos. 2.

AVISO IMPORTANTE

Gran fábrica de somniers (colchones de muelle)

REBAJA DE PRECIOS

Para que puedan dormir cómodo, barato y por poco dinero, pidanse Sommier para matrimonio, 12,50 pesetas; Frailero, 11,50 id.; de un cuerpo, 11 id.
Visítad esta casa y os convencereis de ello.

Calle Real de Granada.

RAMÓN GINER Y COMPAÑIA ALMERIA

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ultimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada.
Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden a 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores a todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan a las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disentería crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

Melassin

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las	10:59
Mixto para id. á las	16:48	Correo de id., á las	17:40
Corto para D.ª María, á las	5:45	Corto de D.ª María, á las	20:42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las	7:51	Mercancías de Almería, á las	12:28
Correo para id. á las	14:56	Correo de id., á las	14:16
Mercancías para id., á las	15:05	Mixto de id., á las	22:53

Correo para Baeza (Empalme), á las	14:16	Mixto de Baeza (Empalme), á las	5:35
Mixto para id., á las	23:18	Correo de id., á las	14:26

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las	4:28	Correo de Almería, á las	15:17
Correo para id., á las	13:40	Mixto de id.	0:36

Mixto para Baeza (Empalme), á las	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las	13:15
Correo para id., á las	15:27	Mixto de id., á las	3:58
Exprés para id., á las	22:19	Exprés de id., á las	7:53

Exprés para Albolote, á las	8:10	Mixto de Albolote, á las	13:10
Correo para id., á las	13:50	Correo de id., á las	15:06
Mixto para id., á las	15:40	Exprés de id., á las	21:53

Estación de Baeza (empalme)

Correo para Almería, á las	9	Mixto de Almería, á las	7:25
Mixto para id., á las	21:07	Correo de id., á las	19:20

Exprés para Moreda, á las	4:35	Exprés de Moreda, á las	1:25
-------------------------------------	------	-----------------------------------	------

Estación de Albolote

Mixto para Moreda, á las	10:02	Exprés de Moreda, á las	10:02
Correo para id., á las	12:46	Correo de id., á las	16:02
Exprés para id., á las	19:47	Mixto de id., á las	18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DÍA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

Quesos

superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardos, 3

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para cojines, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visita LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes, Católicos, 11

En este establecimiento principiá la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especias en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de pisar grasas á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y siembra de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PIETET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Sorés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Única fábrica de tejidos en Almería

Lonas de barcos, molinos, toldos, kioscos, butacas, sacas, costales, alforjas y otras.

Lienzo crudo, Torres de 88 centímetros, á 2 reales.

Manteles de todos tamaños, trapos de cocina azules y blancos, toallas y servilletas.

Colchones, cortinas y lienzos de cañes. Cojinetes, mandiles y patenes. Lana para cojines del Marqués. Borrás blancas y de colores. Delantales, jaldas y otros artículos.

Miguel Suero Torres.

Calle de Murcia, núm. 14

DISPONIBLE